





PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.





PPT HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

“SEMILLAS SANAS Y FUERTES”

DOCENTE:

CARMEN JUDITH CALIXTO SANGUINO
MARIA DEL ROSARIO SANGUINO PATIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL
CONVENCION, N.S
2025



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Pedagógico Transversal de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS), titulado “SEMILLAS DE VIDA SALUDABLE” en la Institución Educativa Rural El Guamal nace con el propósito de promover entre los estudiantes niños, niñas, jóvenes y adolescentes una cultura del autocuidado, el bienestar físico y emocional, y la toma de decisiones saludables desde edades tempranas.

Este proyecto busca articular los componentes pedagógicos, comunitarios y culturales en torno a la promoción de una alimentación equilibrada, la actividad física regular, el manejo de las emociones, la higiene personal y las relaciones sanas, respondiendo a las características y necesidades del contexto rural en el que se encuentra nuestra institución.

Además de contribuir al mejoramiento del rendimiento académico y la convivencia escolar, esta iniciativa pretende fortalecer en los estudiantes habilidades para la vida, formando ciudadanos responsables consigo mismos, con los demás y con su entorno.



LECTURA DEL CONTEXTO

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

La mayoría de los estudiantes provienen de hogares de estratos socioeconómicos 1 y 2, con ingresos limitados, muchas veces dependientes de actividades agrícolas o informales. Esta situación económica restringe el acceso a una alimentación balanceada, atención médica oportuna, transporte escolar, conectividad digital y recursos escolares adecuados.

En la **Institución Educativa Rural El Guamal** se presentan diversos retos que afectan el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes. Entre los principales problemas se encuentran la malnutrición, la presencia de enfermedades comunes asociadas a la falta de higiene, la lejanía de los servicios de salud y la falta de acceso a agua potable o condiciones adecuadas de saneamiento básico.

INTERESES, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS

Los estudiantes de la **Institución Educativa Rural El Guamal**, en el municipio de Convención, muestran un fuerte **interés** por aprender de manera práctica, significativa y relacionada con su entorno. Muchos de ellos valoran profundamente las actividades al aire libre, el trabajo colaborativo y las experiencias que les permitan vincular lo aprendido con su vida diaria y la realidad del campo.

Entre sus principales **necesidades** se encuentran el acceso a una educación integral que promueva no solo el conocimiento académico, sino también el desarrollo de habilidades para la vida, hábitos de cuidado personal, alimentación saludable, manejo emocional y resolución pacífica de conflictos. Asimismo, expresan el deseo de contar con espacios seguros, recreativos y saludables donde puedan aprender, jugar y compartir.



Sus **expectativas** giran en torno a mejorar sus condiciones de vida, continuar sus estudios, aportar a sus familias y comunidades, y tener mayores oportunidades para construir un futuro digno sin tener que abandonar su entorno rural.

CONTEXTO GEOGRÁFICO Y FÍSICO

La Institución Educativa Rural El Guamal está ubicada en el corregimiento El Guamal, perteneciente al municipio de Convención, en el departamento de Norte de Santander. Esta zona hace parte de la sub-región del Catatumbo, reconocida por su compleja geografía, que presenta múltiples desafíos sociales, económicos y ambientales.

El relieve de Convención es predominantemente quebrado, con un 80 % de su territorio compuesto por zonas montañosas, lo cual dificulta el acceso y la conectividad entre las distintas veredas. El clima es templado, con una altitud promedio de 1.076 metros sobre el nivel del mar y una temperatura media de 23 °C, condiciones que influyen directamente en la dinámica agrícola y en los hábitos de vida de la población.

Desde el punto de vista institucional, El Guamal funciona bajo un modelo de educación rural dispersa, compuesto por un total de nueve sedes rurales, siendo la sede principal la ubicada en El Guamal.

CONTEXTO ECONÓMICO

El corregimiento El Guamal pertenece al municipio de Convención, en el departamento de Norte de Santander, en la subregión del Catatumbo. Es una zona con una historia marcada por conflictos sociales, desplazamientos y retos de desarrollo, como en muchas áreas del Catatumbo, pero también con iniciativas de recuperación y funcionamiento comunitario.

Dentro del municipio de Convención, y aplicado al corregimiento El Guamal, los productos agrícolas y agroindustriales tienen un papel central. Algunos de los más importantes son: el cultivo de la caña panelera, café, cacao, plátano etc..



CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL

- **Creación Institucional:** La institución fue creada mediante el Decreto N°000252 del 12 de abril de 2005, y actualmente operamos como IER creada bajo la Resolución 008942 del 31 de octubre de 2024 que marca su formalización.
- **Identidad Cultural:** La mayor parte de la población es campesina, agricultora y mestiza. La vida y cultura giran en torno a las dinámicas rurales, el trabajo agrícola y las tradiciones.
- **Liderazgo Educativo:** El lema de la institución es "**Formando personas en valores, Emprendedoras, con sentido de liderazgo y conciencia ambiental**", lo que refleja una aspiración por influir positivamente en el desarrollo local y el uso sostenible de los recursos naturales.



JUSTIFICACIÓN

La promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el contexto educativo es una necesidad urgente, especialmente en las zonas rurales como El Guamal, donde factores como el acceso limitado a servicios de salud, la desinformación, y ciertas prácticas culturales pueden incidir negativamente en la salud física y emocional de los estudiantes.

En este sentido, la Institución Educativa Rural El Guamal reconoce la importancia de implementar un proyecto transversal **de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS), titulado “SEMILLAS DE VIDA SALUDABLE”** que fomente una cultura de autocuidado, bienestar y prevención desde edades tempranas hasta la adolescencia. Este proyecto busca impactar positivamente en la formación integral de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, desarrollando competencias para la toma de decisiones responsables frente a su salud, su alimentación, la actividad física, la higiene personal, el manejo emocional, la sexualidad responsable y el respeto por el entorno.

La transversalidad del proyecto permite su integración en todas las áreas del currículo, articulando saberes desde ciencias naturales, educación física, ética y valores, hasta proyectos de medio ambiente y huertas escolares. Esta estrategia contribuye al desarrollo de una conciencia crítica y participativa frente a los desafíos que enfrentan en su entorno cotidiano, como la mala alimentación, el sedentarismo, el consumo de sustancias psicoactivas, y la violencia intrafamiliar o escolar.

Además, la implementación del proyecto responde a las políticas públicas de salud y educación, como la Ley 1355 de 2009 (ley de la obesidad), los lineamientos del Programa de Entornos Escolares Saludables, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 3: Salud y Bienestar.

En conclusión, este proyecto no solo fortalece la calidad de vida de los estudiantes, sino que también promueve comunidades más saludables y conscientes,



generando un impacto positivo a largo plazo tanto en el ámbito escolar como familiar y comunitario.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Promover en la comunidad de la Institución Educativa Rural El Guamal el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, a través de estrategias pedagógicas, participativas y contextualizadas que fortalezcan el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, docentes y familias contribuyendo así a una mejor calidad de vida y al aprendizaje integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fomentar la adopción de una alimentación balanceada y saludable en los estudiantes mediante actividades educativas, talleres y huertas escolares que valoren los productos locales y nutritivos

Incorporar el enfoque de estilos de vida saludable de forma transversal en las diferentes áreas del currículo, generando aprendizajes significativos y contextualizados en torno al autocuidado y la salud.

Sensibilizar a las familias y comunidad educativa sobre la importancia de los hábitos saludables, incentivando su participación activa en las iniciativas del proyecto y fortaleciendo el trabajo conjunto hogar-escuela.



Estructura Transversal por Áreas

1. Área: Lengua Castellana

Propósito:

Desarrollar competencias comunicativas a través de la lectura, escritura y oralidad enfocadas en temas relacionados con la salud, la alimentación, la higiene, la actividad física y la salud mental.

Actividades sugeridas:

- Lectura y análisis de textos sobre nutrición y estilos de vida saludable.
- Escritura de cuentos, folletos o cartillas sobre el autocuidado.
- Dramatizaciones o debates sobre la prevención de enfermedades y adicciones.

2. Área: Matemáticas

Propósito:

Aplicar conceptos matemáticos para analizar y reflexionar sobre datos relacionados con salud, nutrición y actividad física.

Actividades sugeridas:

- Recolección y análisis de datos sobre consumo de alimentos y horas de ejercicio.
- Elaboración de gráficos sobre hábitos saludables en la comunidad escolar.
- Cálculo del índice de masa corporal (IMC) y elaboración de estadísticas.

3. Área: Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Propósito:

Comprender el funcionamiento del cuerpo humano, la importancia de la



alimentación saludable, la higiene y el cuidado del entorno como factores clave en la salud.

Actividades sugeridas:

- Estudios sobre el sistema digestivo, circulatorio y la importancia del ejercicio.
- Creación y mantenimiento de una huerta escolar.
- Talleres sobre higiene personal y prevención de enfermedades.

4. Área: Ciencias Sociales

Propósito:

Ánalysis de contextos sociales, culturales y económicos que influyen en los estilos de vida.

Actividades sugeridas:

- Analizar cómo los estilos de vida están relacionados con la cultura, el contexto social y económico.
- Promover el sentido de pertenencia, la participación comunitaria y el respeto por los valores culturales locales que favorezcan estilos de vida sanos.
- Estudiar la historia de los hábitos alimenticios y de salud en la región.

5. Área: Educación Artística

Propósito:

Expresar de manera creativa mensajes que promuevan estilos de vida saludables.

Actividades sugeridas:

- Creación de murales, afiches y campañas visuales de salud.
- Obras de teatro o canciones sobre el autocuidado.
- Exposiciones artísticas sobre emociones y bienestar.



6. Área: Educación Física, Recreación y Deportes

Propósito:

Fomentar el desarrollo físico, el trabajo en equipo y la valoración de la actividad física como parte del bienestar integral.

Actividades sugeridas:

- Jornadas deportivas y recreativas.
- Rutinas diarias de ejercicio o pausas activas.
- Juegos tradicionales como forma de ejercicio físico.

7. Área: Tecnología e Informática

Propósito:

Usar herramientas tecnológicas para investigar, difundir y crear contenidos sobre salud y bienestar.

Actividades sugeridas:

- Diseño de infografías digitales sobre alimentación saludable.
- Creación de blogs o videos educativos sobre autocuidado.
- Investigación virtual sobre enfermedades prevenibles.

8. Área: Educación religiosa, Ética y Valores.

Actividades sugeridas:

- Reflexionar sobre la responsabilidad personal y colectiva en el cuidado del cuerpo y del entorno.
- Fomentar valores como el respeto, la solidaridad, la autodisciplina y el autocuidado.
- Estimular la toma de decisiones saludables con base en principios éticos.



MARCO LEGAL

Este proyecto se fundamenta en el conjunto de leyes, decretos y lineamientos del Estado colombiano que orientan la educación integral, la promoción de la salud y el desarrollo de competencias para la vida en el ámbito escolar.

1. Constitución Política de Colombia (1991)

- **Artículo 44:** Establece los derechos fundamentales de los niños, entre ellos la salud, la educación y la protección frente a todo tipo de violencia o riesgo.
- **Artículo 67:** Declara que la educación es un derecho de la persona y un servicio público, con una función social orientada al acceso al conocimiento, la cultura, el desarrollo integral y los valores humanos.

2. Ley General de Educación – Ley 115 de 1994

- **Artículo 5:** Plantea la formación integral del estudiante en aspectos físicos, síquicos, intelectuales, morales, espirituales, afectivos, éticos, cívicos y otros.
- **Artículo 14:** Fomenta la educación para la protección del medio ambiente, la salud, la nutrición y la prevención de enfermedades.
- **Artículo 23:** Establece los proyectos pedagógicos transversales, entre ellos, el de educación para la salud y la vida.

3. Ley 1355 de 2009 – Ley de Obesidad

- Declara la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles como un problema de salud pública.
- Establece lineamientos para la promoción de estilos de vida saludables desde la escuela.

4. Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia

- **Artículo 41:** Garantiza el derecho a la salud integral, incluida la salud mental.



- Obliga al Estado, la familia y la sociedad a garantizar entornos saludables para el desarrollo infantil.

5. Ley 1804 de 2016 – Ley de Cero a Siempre

- Promueve el desarrollo integral en la primera infancia.
- Plantea la atención en salud, nutrición, educación inicial y protección como ejes centrales del desarrollo.

6. Resolución 3280 de 2018 – *Ruta Integral de Atención en Salud para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RIAS)*

- Incluye a la población escolar como grupo prioritario.
- Promueve estrategias desde el sector educativo para prevenir enfermedades y fomentar estilos de vida saludables.

7. Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN)

- El MEN promueve desde los estándares básicos de competencias, el desarrollo de habilidades para el cuidado personal y la vida saludable.
- **Proyectos Transversales** recomendados por el MEN incluyen: educación sexual, uso adecuado del tiempo libre, prevención del consumo de sustancias, alimentación saludable y cuidado del cuerpo.

8. Ley 1566 de 2012 – *Atención integral a personas con consumo de sustancias psicoactivas*

- Refuerza la necesidad de desarrollar programas preventivos en el entorno escolar, enfocados en estilos de vida saludables y prevención del consumo.

10. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Agenda 2030 (ONU)

- **ODS 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



- **ODS 4:** Educación de calidad inclusiva y equitativa.
- Estos objetivos respaldan acciones escolares en pro de la salud, nutrición y bienestar.

POBLACION BENEFICIARIA

La población beneficiaria de este proyecto está conformada por los estudiantes de la Institución Educativa Rural El Guamal, desde educación inicial hasta la educación media rural, incluyendo a todas las sedes rurales que integran la institución (9 en total). Estos niños, niñas, jóvenes y adolescentes serán los principales protagonistas del proceso formativo, ya que el proyecto busca impactar directamente en sus hábitos diarios, promoviendo el desarrollo de estilos de vida saludables que les permitan mejorar su bienestar físico, emocional y social.



DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS), titulado “**SEMILLAS DE VIDA SALUDABLE**” es una estrategia pedagógica de carácter transversal implementada en la Institución Educativa Rural El Guamal, que tiene como propósito fomentar en los estudiantes, desde educación inicial hasta educación media rural, la adopción consciente y sostenible de hábitos y estilos de vida. A través de actividades integradas en todas las áreas del conocimiento y contextualizadas en el entorno rural, se busca desarrollar competencias que fortalezcan el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, promoviendo una cultura de autocuidado y salud integral.

El nombre del proyecto hace alusión simbólica al acto de **sembrar valores, conocimientos y prácticas saludables**, como si se sembraran semillas que, con el tiempo, germinarán en ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con su bienestar y el de su comunidad. Este proceso se fundamenta en el fortalecimiento de aspectos clave como la alimentación balanceada, la actividad física regular, la higiene personal, la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el uso adecuado del tiempo libre.

El proyecto también busca articular esfuerzos entre la escuela, la familia y la comunidad, reconociendo que el desarrollo de estilos de vida saludables requiere de un entorno favorable, afectivo y coherente. Por ello, se promueve la participación activa de padres, docentes y líderes comunitarios, así como el uso de recursos del contexto rural como las huertas escolares, los saberes tradicionales y las prácticas campesina como herramientas pedagógicas que enriquecen el aprendizaje.

Con "Semillas de Vida Saludable", la Institución Educativa Rural El Guamal fortalece su compromiso con una educación integral, formando estudiantes sanos, críticos y con las herramientas necesarias para construir una vida digna, equilibrada y en armonía con su entorno.



Resultados Esperados del Proyecto: "Semillas de Vida Saludable"

1. **Mejora en los hábitos alimenticios de los estudiantes**, evidenciada a través de prácticas cotidianas más saludables, como el consumo regular de frutas, verduras y alimentos naturales, evitando en lo posible el exceso de productos ultra procesados.
2. **Incremento en la práctica regular de actividad física** dentro y fuera del entorno escolar, a través de pausas activas, juegos tradicionales, caminatas ecológicas y participación en jornadas deportivas y recreativas.
3. **Desarrollo de competencias en autocuidado e higiene personal**, mediante actividades de formación que promuevan el lavado de manos, el cuidado dental, la presentación personal y la prevención de enfermedades.
4. **Fortalecimiento del bienestar emocional y de las habilidades socioemocionales** de los estudiantes, con estrategias orientadas al manejo de emociones, la autoestima, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
5. **Mayor conciencia y prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas de riesgo**, mediante campañas pedagógicas, talleres participativos y espacios de reflexión adecuados a la edad y contexto.
6. **Integración del proyecto en las diferentes áreas del currículo**, logrando una transversalización efectiva de los contenidos de salud y vida saludable en los planes de aula y proyectos pedagógicos institucionales.
7. **Participación activa de las familias y la comunidad educativa** en actividades relacionadas con el cuidado de la salud, promoviendo una corresponsabilidad en la formación integral de los estudiantes.
8. **Fortalecimiento del sentido de pertenencia y del cuidado del entorno natural y social**, a través de acciones como la creación o mantenimiento de huertas escolares, campañas de limpieza y aprovechamiento de los recursos locales.



9. **Generación de una cultura escolar saludable y sostenible**, que perdure en el tiempo y trascienda el aula, influyendo positivamente en la vida diaria de los estudiantes y sus familias.
10. **Implementación de instrumentos de seguimiento y evaluación**, que permitan valorar el impacto del proyecto en el cambio de hábitos y el desarrollo integral de los estudiantes.



MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual constituye la base teórica que sustenta el desarrollo del presente proyecto, proporcionando definiciones clave y conceptos fundamentales que orientan la comprensión y la implementación de las actividades pedagógicas en torno a los hábitos y estilos de vida saludable en el contexto escolar rural.

1. Hábitos

Los **hábitos** son comportamientos que una persona adquiere por repetición frecuente, y que realiza de forma automática o natural en su vida cotidiana.

2. Estilos de Vida Saludable

El concepto de **estilo de vida saludable** hace referencia al conjunto de conductas, actitudes y decisiones personales y colectivas que favorecen el bienestar integral de una persona.

3. Educación para la Salud

La **educación para la salud** es un proceso intencionado, planificado y participativo que busca empoderar a las personas para que tomen decisiones informadas y responsables respecto al cuidado de su salud

4. Salud Integral

La **salud integral** es el estado de completo bienestar físico, mental, emocional y social, y no solamente la ausencia de enfermedades.

5. Hábitos alimenticios

Los **Hábitos alimenticios** Se refieren a las costumbres relacionadas con la selección, preparación y consumo de alimentos.



6. Actividad física

La **Actividad física** es cualquier movimiento corporal que implique gasto de energía.

7. Salud mental y emocional

La **Salud mental y emocional** Hace referencia al bienestar psicológico y emocional de una persona. Implica tener la capacidad de gestionar el estrés, las emociones, establecer relaciones sanas y tomar decisiones responsables

8. Autocuidado

El **Autocuidado** Es la capacidad de cada persona para tomar decisiones conscientes y responsables sobre su propia salud y bienestar.

9. Estilo de vida

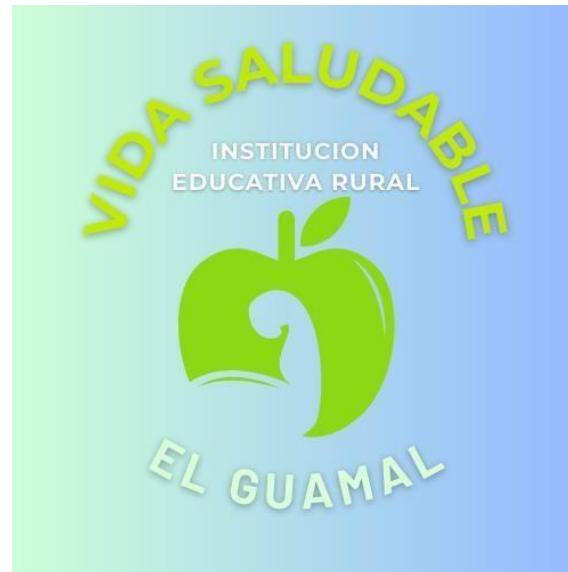
El **Estilo de vida** Es la manera general en que una persona vive su día a día, influenciada por factores culturales, sociales, familiares, económicos y personales.

10. Prevención de conductas de riesgo

La **Prevención de conductas de riesgo** también buscan evitar prácticas que ponen en riesgo la salud, como el consumo de alcohol, tabaco, drogas o la exposición prolongada a pantallas.



ACTIVIDADES DEL PROYECTO



ACTIVIDAD	GRADOS	DESCRIPCION
Alimentación Saludables	Educación inicial Básica Primaria Básica Secundaria Media Rural Padres de Familia	Diseñar e implementar estrategias a través de charlas, capacitaciones y folletos en los diferentes entornos que permitan promover el aprendizaje con la comida buscando: -Fomentar una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada. -Aumentar el consumo de frutas y verduras. -Fomentar la disminución del consumo de grasas, sal/sodio y azúcares añadidos.
Actividad Física	Educación inicial Básica Primaria Básica Secundaria Media Rural Padres de Familia	Durante todo el año escolar se desarrollan actividades tales como, Jornadas recreativas, caminatas, festival de la cometa, intercambios deportivos,



			Campeonato interclases e intercedes, bailo terapias entre otras actividades donde participa toda la comunidad educativa.
Salud Bucal	Educación inicial Básica Primaria Básica Secundaria Media Rural Padres de Familia	Es importante recordar que la salud bucal es fundamental para el bienestar y el disfrute pleno de la salud general por lo que se hace necesario reconocerla como parte del derecho a la salud. Se realizarán jornadas de salud bucal, campañas con profesionales .	
Ambientes Libres de Humo	Básica Secundaria Media Rural Padres de Familia	Se aplicarán estrategias pedagógicas de tipo experiencial vivencial, juegos, video-foros. Igualmente brindar asesoría y asistencia técnica buscando estimular la generación de cultura al no consumo de cigarrillo y de autocuidado.	
Ambientes Libres de Alcohol	Básica Secundaria Media Rural Padres de Familia	Creando espacios de escuelas de padres de obligatorio cumplimiento. Generando espacios con profesionales del tema para una conversación sana, abierta y sincera entre estudiantes y padres de familia. Sensibilizando a las comunidades para prevenir la venta y el consumo de	



		bebidas alcohólicas a menores de edad.
Ama y respeta tu cuerpo	Educación inicial Básica Primaria Básica Secundaria Media Rural Padres de Familia	Educación sexual desde las áreas. Talleres teórico-prácticos. Charlas con profesionales del tema. Folletos y redes sociales.
Salud Mental	Educación inicial Básica Primaria Básica Secundaria Media Padres de Familia Docentes y directivos	La salud mental es un estado de bienestar en el que las personas logran ser conscientes de sus propias capacidades para hacer frente a las tensiones de la vida, construir y fortalecer lazos sociales, relacionarse con otros y contribuir a la comunidad. Esto se puede lograr: Desde las diferentes áreas. Escuela de padres. Charlas con profesionales del tema. Convenios con la Alcaldía Municipal y Salud pública.

Evaluación y Seguimiento del Proyecto Transversal “Semillas de Vida Saludable”

La evaluación y seguimiento del proyecto transversal “**Semillas de Vida Saludable**” en la Institución Educativa Rural El Guamal tiene como propósito valorar el impacto de las actividades desarrolladas en la transformación de los hábitos y estilos de vida de los estudiantes, docentes y familias de la comunidad educativa. Este proceso se lleva a cabo de manera continua y participativa, integrando herramientas de observación directa, encuestas, registros fotográficos, diarios de campo, listas de asistencia y portafolios de evidencias.



Se realiza un seguimiento periódico a la participación estudiantil, observando su asistencia, compromiso y apropiación de los contenidos relacionados con el autocuidado, la alimentación saludable, la higiene personal, la actividad física y el bienestar emocional. Asimismo, se evalúa el nivel de integración del proyecto en las diferentes áreas del currículo, verificando la inclusión de temas relacionados con la vida saludable en las planeaciones de clase, trabajos estudiantiles y actividades pedagógicas.

Otro aspecto fundamental es el análisis del impacto del proyecto en el entorno escolar y familiar. Se valora la participación activa de los padres de familia y cuidadores en las actividades, así como su apertura al cambio de hábitos en el hogar. También se revisa el mejoramiento de la convivencia escolar, el uso adecuado del tiempo libre, el respeto por los espacios comunes y la promoción de relaciones saludables.

La evaluación incluye criterios cualitativos y cuantitativos que permiten valorar el nivel de participación, la apropiación de conocimientos, el desarrollo de competencias y la creatividad en la elaboración de productos comunicativos. Se establecen niveles de logro (alto, medio y bajo) que orientan la retroalimentación y permiten proponer estrategias de mejora continua.

Finalmente, se elabora un informe de seguimiento cada trimestre, el cual recoge los avances del proyecto, las evidencias recolectadas, los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las recomendaciones para fortalecer el impacto del proyecto en la institución. Este informe es socializado con los docentes, estudiantes y familias, con el fin de mantener un proceso transparente, formativo y comprometido con el bienestar integral de la comunidad educativa rural.